

GUÍA PEDAGÓGICA N° 7

Escuela: **E.P.E.T. N° 1 de Jáchal.** Nivel: **Secundario** Ciclo: **Primero.**

Año: **Segundo** División: **Tercera** Turno: **Mañana.**

Área Curricular: **HISTORIA.**

Docente: **Páez Silvina.** Contacto/s: **02644123893 - silvinapaez150@gmail.com**

F. de presentación: **24 de septiembre de 2020.**

Título de la propuesta: **La centralización del poder político en Europa.**

Contenidos:

- La formación de los estados modernos en el siglo XV: el poder monárquico en Europa.

Desarrollo:

- En la guía anterior trabajamos con las características de la modernidad y en las actividades analizaron una imagen que hacía alusión al poder político, concentrado en la figura de un rey. Teniendo en cuenta ello, en la presente guía nos abocaremos a trabajar con la monarquía como forma de gobierno.
- Lean y copien en sus cuadernos las siguientes definiciones:

“La monarquía es una forma de gobierno en la que el poder reside en una sola persona, denominada rey. El rey o monarca accede al poder de forma hereditaria y permanece en él, hasta su fallecimiento”.

“El Estado es una organización político-jurídica, que cuenta con un gobierno, un territorio delimitado, una población, un ejército y un conjunto de leyes”.

- Observen y realicen en sus cuadernos, el siguiente esquema:

**Actividades:****1- Lean el siguiente texto:*****La formación de los Estados Modernos.***

En Europa a mediados del siglo XV, ocurrieron transformaciones en la economía, en la sociedad y en la forma de organización política. En el caso de esta última, se inició un proceso de unión territorial, surgiendo los Estados modernos como España, Francia e Inglaterra, que eran gobernados por un rey.

El poder político de los reyes se fortaleció y se sustentó en la idea del origen divino del poder real, contribuyendo de esta manera, al régimen de monarquía absoluta. La Monarquía constituyó un Estado moderno basado en una fuerte dirección de gobierno, con un territorio definido y con una comunidad de individuos obedientes y sometidos al poder real. De esta manera, a partir del siglo XV, las características de los Estados modernos fueron la centralización del poder político y su concentración en un rey, que era el único que tomaba las decisiones y todos los habitantes debían obedecerle.

- 2- **¿Qué características tenían los Estados modernos?, ¿Cuáles fueron los Estados modernos que se formaron a partir del siglo XV?**
- 3- **Realicen un dibujo o collage sobre el poder que tenía el monarca. Recuerden que el collage es una técnica pictórica que consiste en pegar sobre papel, fotografías, frases e imágenes.**

Equipo de conducción:

- Directora: Prof. Nancy M. Heredia.
- Vicedirector: Prof. Rodolfo A. Reiloba.
- Regente: Prof. Iris B. Gómez.